

## Tendrán nuevo hogar y familia 13 menores tras adopción en Puebla

El Ciudadano · 17 de julio de 2024

*El gobernador Céspedes y su esposa, la presidenta del DIF estatal, Gaby Bonilla, encabezaron la ceremonia “Mi Nueva Familia: Programa de Adopciones 2024”*



El DIF de Puebla encabezó la ceremonia “**Mi Nueva Familia: Programa de Adopciones 2024**”, en la cual restituyó el derecho a vivir en 10 hogares a 13 niñas, niños y adolescentes.

Lo anterior se realizó en un ambiente de **alegría, esperanza, ilusión y amor**, en compañía del gobernador Sergio Salomón y la presidenta honoraria de la dependencia estatal, Gaby Bonilla.

El titular del Ejecutivo, Sergio Salomón expresó que durante su administración los **procesos de adopción han sido mejorados** para que las niñas, niños y adolescentes, tengan una madre y un padre.

Indicó que su gobierno, a través del DIF, continuará con iniciativas para que los menores que están bajo resguardo del organismo tengan **una vida con un futuro prominente**.

Invitó a **madres y padres que fueron beneficiados con dicho programa de adopciones** a contribuir en el desarrollo de sus hijos y fortalecer los valores y la sana convivencia.

En tanto, la presidenta del Sistema Estatal DIF, Gaby Bonilla subrayó que una de las tareas más importantes de toda administración pública es **velar por la integridad del núcleo familiar**.

«Gracias a la suma de voluntades de diversos actores dentro y fuera del organismo, hoy se consolidaron 13 procesos adoptivos (nueve varones y cuatro mujeres), en beneficio de 10 familias»

*Gaby Bonilla*

*Presidenta del Sistema Estatal DIF*

Destacó que, desde el año pasado a la fecha, **este gobierno presente ha consolidado 34 adopciones**.

El titular de la **Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, Raúl Ruiz Díaz de León celebró la reforma al artículo 30 Bis I de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, para restituir el derecho de vivir en familia para este sector.

También reconoció la creación de los **Lineamientos para la Certificación de Casos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de exposición o abandono** y para decretar su susceptibilidad de adopción del DIF en Puebla, lo cual agilizará los procesos de adopción.

*Fotos: DIF Puebla*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)

---

**Fuente:** El Ciudadano